

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Nombre del módulo	MEDICINA LEGAL Y FORENSE	5º	1º	9	Troncal
<b>PROFESOR(ES)</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Claudio Hernández Cueto</li> <li>Lucas González Herrera</li> <li>Aurora Valenzuela Garach</li> <li>José Antonio Lorente Acosta</li> <li>Miguel Lorente Acosta</li> <li>Enrique Villanueva Cañadas</li> </ul>			Dpto. Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física. Facultad de Medicina. UGR Correo electrónico: <a href="mailto:chc@ugr.es">chc@ugr.es</a> y <a href="mailto:lgh@ugr.es">lgh@ugr.es</a>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>		
			Lunes, Martes y Miércoles de 10 a 11		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Medicina					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
<ul style="list-style-type: none"> <li>Tener superados los cuatro cursos anteriores del Grado</li> </ul>					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
1. Ejercicio de la profesión médica, requisitos legales, delito de intrusismo. 2. Nociones básicas de organización de la Administración de Justicia, del Ordenamiento español y de la Medicina Legal en España y el mundo. 3. La prueba pericial. Leyes de Enjuiciamiento. 4. Valoración de daños a las personas en las distintas esferas del Derecho. 5. Los derechos del enfermo. El consentimiento para la actuación médica. El secreto profesional. El tratamiento de datos médicos. Responsabilidad profesional, Malpraxis. 6. Implicaciones legales y sociales de la muerte. Evolución normal del cadáver. Mecanismos de muerte. La autopsia judicial y la autopsia clínica. El tratamiento legal de los cadáveres. 7. Criminología y Criminalística: conocimientos básicos. 8. Los documentos médico-legales. 9. Nociones de Psiquiatría Forense: Imputabilidad y Capacidad de obrar. Modificaciones por causas médicas. 10. Sexología Forense: delitos derivados del instinto sexual. El aborto criminal. La violencia en el medio familiar. 11. La identificación del cadáver reciente y antiguo. Intervención en caso de grandes catástrofes. 12. Toxicología Forense. 13. Fundamentos de Medicina del Trabajo: Enfermedades Profesionales, Accidentes de trabajo. Sistema de protección del S.S. en nuestro país: Invalideces.					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Los valores profesionales: excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad.  
Fundamentos básicos sobre el Derecho Médico. Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.  
La pericia profesional. Causas y semiología de las lesiones.  
La indemnización de daños. Invalideces. Baremos.  
La responsabilidad profesional.  
El consentimiento informado.  
Implicaciones sociales y legales del fenómeno de la muerte. Trasplante de órganos.  
Evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem.  
Conservación del cadáver.  
Psiquiatría forense.  
Delitos contra la libertad sexual y el delito de aborto. Obstetricia y Ginecología forense.  
Medicina del Trabajo.  
Conocimientos elementales de Criminalística, del examen del lugar de los hechos, los principales indicios, su revelado, recogida y transporte.  
Genética forense.  
La actuación médico-legal en el caso de grandes catástrofes.  
La violencia familiar. Violencia de género. Maltrato al niño y al anciano.  
Mecanismos básicos de acción de los tóxicos. Principales agentes causantes de intoxicaciones.  
Drogas de abuso.  
Ecotoxicología.  
Principales documentos médico-legales

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica. Consentimiento informado. Confidencialidad. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo del daño físico y mental. Implicaciones sociales y legales de la muerte. Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver. Diagnóstico postmortem. Fundamentos de criminología médica. Ser capaz de redactar documentos médico-legales.  
Conocer los fundamentos de la ética médica. Bioética. Resolver conflictos éticos. Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión. Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional. Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### PROGRAMA TEÓRICO:

#### 1. INTRODUCCION.-

Lección 1.- Presentación. La Medicina Legal: Concepto, Objeto, Definición. Introducción histórica. Organización de la Medicina Legal en España

Lección 2.- La Norma Jurídica. Derecho Penal. Derecho Civil. Derecho Laboral.

Lección 3.- Organización de la Administración de Justicia en España.

#### 2. DERECHO MEDICO.-

Lección 4.- Ejercicio profesional de la Medicina. Requisitos. Intrusismo. Colegios Médicos. Código de Deontología Médica. Sindicatos Médicos.



- Lección 5.- Derechos y deberes del Enfermo. Ley de Autonomía del Paciente (I).
- Lección 6.- Ley de Autonomía del Paciente (II). El Consentimiento del enfermo. Aspectos médico-legales de la Historia Clínica.
- Lección 7.- Pericia Médica.

### **3. TANATOLOGIA.-**

- Lección 8.- La muerte como proceso biológico y como fenómeno social. Eutanasia y Distanasia.
- Lección 9.- Fenómenos cadavéricos: Enfriamiento, Deshidratación, Livideces y Rigidez cadavérica. La autólisis. La Putrefacción.
- Lección 10.- Problemas médico-legales de la Muerte Súbita.

### **4. PATOLOGIA FORENSE GENERAL: TRAUMATOLOGIA FORENSE.-**

- Lección 11.- El delito de lesiones.
- Lección 12.- Violencia en el medio familiar. Violencia en la pareja. Violencia contra niños y ancianos.
- Lección 13.- Heridas simples y heridas complejas. Problemas médico legales planteados por las heridas de arma blanca, de armas de fuego.
- Lección 14.- Problemas médico legales planteados por Contusiones, equimosis, erosiones, heridas contusas y contusiones profundas. Problemas médico-legales. Estudio médico legal de los accidentes de tráfico. Estudio médico-legal de la caída y la precipitación.
- Lección 15.- Fisiopatología general de las Asfixias Mecánicas.
- Lección 16.- Problemas médico legales planteados por: Ahorcadura, Estrangulación, Sofocación, Confinamiento, Aplastamiento y Sumersión.

### **5. SEXOLOGIA FORENSE.-**

- Lección 17.- Delitos contra la libertad sexual (I): Estudio monográfico de la Violación
- Lección 18.- Delitos contra la libertad sexual (II): Agresiones sexuales. El Estupro.

### **6. MEDICINA LEGAL DEL RECIÉN NACIDO Y DE LA INFANCIA.-**

- Lección 19.- Interrupción voluntaria del embarazo. El aborto criminal. Legislación comparada y derecho positivo español. Diagnóstico.
- Lección 20.- Medicina Legal del Recién Nacido y de la Infancia en el Derecho Civil. Filiación: La Investigación de la Paternidad.



## 7. PSIQUIATRIA FORENSE.-

- Lección 21.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Penal: Imputabilidad. Situaciones que modifican la responsabilidad penal: Estudio especial de la Enajenación y del Trastorno Mental Transitorio. El estado peligroso.
- Lección 22.- El peritaje psiquiátrico en el Derecho Civil: Capacidad Civil: concepto y restricciones legales de la capacidad de obrar. Incapacidad Civil. La Tutela y la Curatela. La Testamentifacción.

## 8. TOXICOLOGIA FORENSE

- Lección 23.- Peculiaridades de la Toxicología Forense. El tóxico como etiología y mecanismo de muerte: interés para el médico general.
- Lección 24.- Intoxicaciones por gases e irritantes: CO, CNH.
- Lección 25.- Estudio de la intoxicación alcohólica. Problemas médico-legales.
- Lección 26.- Problemas médico legales derivados del consumo de drogas de abuso.
- Lección 27.- Diagnóstico toxicológico en el vivo y el cadáver. El laboratorio de toxicología como auxiliar de la clínica y de la autopsia.

### TEMARIO PRÁCTICO:

- Módulo 1: Documentos Médico-Legales
- Módulo 2: Levantamiento del cadáver Autopsia Judicial
- Módulo 3: Parte de lesiones. Violencia familiar
- Módulo 4: Secreto y Responsabilidad Profesional
- Módulo 5: Bioética: Análisis de los dilemas éticos en la práctica médica
- Módulo 6: Valoración del Daño Corporal - 4 horas
- Módulo 7: Criminalística
- Módulo 8: Identificación en el vivo y necro-identificación
- Módulo 9: Toxicología

### BIBLIOGRAFÍA

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Medicina Legal y Toxicología (2009). E. Villanueva coord., Editorial Masson, Barcelona

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Valoración Médica del Daño Corporal (2001). C. Hernández-Cueto Dir., Editorial Masson, Barcelona.
- Tratado de Medicina del Trabajo (2008), F. Gil Coord., Editorial Masson, Barcelona.



## ENLACES RECOMENDADOS

[http://www.ugr.es/local/dpto\\_legaltoxicops/](http://www.ugr.es/local/dpto_legaltoxicops/)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones magistrales
- Seminarios
- Clases prácticas

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

**Contenidos teóricos** 70% de la nota final

Examen escrito

- de respuestas tipo test (formato unir respuesta).
- de respuestas tipo test (formato multirrespuestas con una sola respuesta correcta).
- con preguntas abiertas de desarrollo breve.

**Actividad académicamente dirigida** : 30% de la nota final

Participación en Seminarios, realización de actividades voluntarias complementarias: documentos médico-legales, declaración de autopsia, informe médico-legal de valoración de daños personales.

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Sistema de calificaciones:

0.0 - 4.9 Suspenso

5.0 - 6.9 Aprobado

7.0 - 8.9 Notable

9.0 - 10 Sobresaliente

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

